



GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL NEGOCIO

POLÍTICA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

GEN-PO05

Versión: 3

Fecha: 30/11/2021

Página 7 de 7

- ✚ Con el fin de identificar oportunidades de mejora de la gestión antisoborno y anticorrupción se realizará anualmente auditorías internas con el propósito de verificar el cumplimiento del Manual y Política.
- ✚ Las adquisiciones de productos o servicios se realizan conforme con lo dispuesto en el procedimiento de aprovisionamiento teniendo en cuenta los requisitos mínimos para suscribir contratos u órdenes de servicios con un tercero.
- ✚ Para efectos del cumplimiento de la presente política, la Organización pone a disposición los canales de comunicación descritos en el Manual de Cumplimiento, Transparencia y Ética Empresarial, para el reporte de manera confidencial de conductas y/o denuncias relacionadas con Soborno Transnacional y Corrupción en General.

6. INCUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA

La omisión de los lineamientos definidos en la presente Política se sanciona de conformidad a lo estipulado en los contratos, otrosí u órdenes de servicio que se suscriban, reglamento interno de trabajo y en las que sean aplicables, sin perjuicio de las sanciones penales, administrativas o civiles señaladas en la legislación que sean aplicables a la conducta respectiva.

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

No aplica

8. ANEXOS

No aplica

9. CONTROL DE CAMBIOS

| DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | PAGINA ACTUALIZADA | FECHA | VERSION | RESPONSABLE |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------|---------|-----------------|
| Versión inicial | No aplica | 23/08/2018 | 1 | Junta Directiva |
| Se realizan los ajustes para el cumplimiento de la Resolución 200-000558 y Circular Externa 100-000003 de la Superintendencia de Sociedades | Todo el documento | 14/12/2020 | 2 | Junta Directiva |
| Se realizan ajustes para el cumplimiento de la Circular Externa No 100-000011 de la superintendencia de Sociedades | Todo el documento | 30/11/2021 | 3 | Junta Directiva |